

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestros naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de billetes de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pral.—La administracion se ha trasladado á la calle de Jorge Juan, núm. 11 y 13.—Administrador, D. ANTONIO REUS

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 1.º DE JUNIO DE 1878.

Número 3.048.

SECCION DE RECLAMOS.

REVALENTA ARÁBIGA.
Salud a todos devuelta sin mortales, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 63.476. Sr.—F. Comparet, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Señor Baidwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Bencke, Catédrico de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

De la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Dubarry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la tedia mejor entendida, á los cuidados de los nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que ha hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cura núm. 62.986.—Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras y 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos. —Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Luis Martínez.—Este es el nombre del magnífico vapor de 600 toneladas, que dentro de algunos días saldrá de este puerto todos los lunes para la Argelia, haciendo escala en Altea, Jávea y otros puntos de la Marina.

Las condiciones de este buque son excelentes, y no hay duda alguna que viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en este puerto y á prestar un gran servicio al comercio.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Moraf, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

¡El amigo de las familias!—De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras Azucaradas de Bristol.—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente:—«Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las recetas en todos los casos biliosos, y las consid'ro como el mejor remedio casero que se conoce.»—No menos extraordinario es su efecto en la digestion y en todas las afecciones del hígado y del vientre á que dá margen. La suavidad de su operacion sorprendente á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus salutíferas propiedades. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarcaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

PREMIOS A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE CIEGOS DE MÉJICO.

Escribimos bajo una impresion conmovedora!

Acabamos de presenciar el repartimiento de premios á los niños de la escuela de ciegos.

Si estos actos tienen mucho de significativo, porque indican los adelantos de la niñez, porvenir de la patria, el que acaba de verificarse tiene mucho de conmovedor, mucho de noble.

Ver á esos niños, víctimas de la desgracia, infelices criaturas para quienes el sol no brilla: y que sin embargo, arrancan á la ciencia sus secretos, á la música su dulzura, á las artes su belleza, es sin duda un acontecimiento que para celebrarlo son pocos los avances humanos.

El acto á que aludimos tuvo lugar en el salon de sesiones de la cámara de diputados.

El presidente de la República, los secretarios de Hacienda y de Gobernacion, el Gobernador del Distrito, el señor Altamirano, y el director, (segun creemos de la escuela de ciegos) presidian el acto: un numeroso público concurría á él.

El programa era propio de la ceremonia.

Los niños alumnos de esa escuela llenaban los intermedios, ejecutando, ya reunidos, ya separadamente, magníficas piezas de música que en su dulzura y melancolia revelaban la situacion moral de esos seres desgraciados, dignos de carino.

Cada uno de ellos, al descender de la plataforma con su premio en la mano, era saludado con una salva de aplausos á que el pobre ciego contestaba con una dulce sonrisa.

¡Sincera manifestacion de una alma que en cambio de la luz del día, disfruta de los encantos que presta la luz de la inteligencia!

El maestro Altamirano pronunció un discurso, sobre el cual, nuestra pequenez no puede decir una sola palabra. Baste decir que aquel es uno de los primeros literatos mejicanos.

En medio de este acto conmovedor, tuvo lugar una escena, que para sentir sus efectos era necesario presenciaria.

Ocupó la tribuna un niño ciego de aspecto altamente simpático. Su voz reposada y melancólica, su actitud grave y mesurada, sus ademanes sencillos y naturales, eran sin duda el reflejo de su alma.

En medio de un silencio profundo se dejaron oír de su boca estas estrofas:

Los que por dicha infinita
Ven la luz ¡la luz bendita!
Decid, por piedad os ruego:
¿Si un dolor la tierra habita,
Mayor, que el dolor de un ciego?

Para mis pobres hermanos...
Para mí....sombra es el cielo,
La luz y el sol sueños vanos,
Cruzamos temblando el suelo;
¿Quién nos tenderá las manos?

«Caiga la venda que oprime
Vuestra vista» un ángel dijo:
«Soy la patria que os redime,

*Y traigo para cada hijo
Un libro, que es luz sublime.»*

Desde entónces, ver supimos;
Brilló en nuestra alma la idea
Como eso sol que perdimos;
«¡La Patria es madre!» dijimos
Llorando: «¡Bendita sea!»

Cada palabra que brotaba de la boca de esa victima de la desgracia redimida por la ilustracion del siglo, que ha logrado sacar al ciego del abismo de la ignorancia; cada palabra de ese niño, arrancaba lágrimas á sus oyentes.

Desde el más humilde espectador, hasta el presidente de la República, todos lloraban ante esa manifestacion expresiva de la infelicidad....

Descendió el niño de la tribuna, sonriendo, con paso vacilante, y apoyado de la mano de su maestro. El público... aplaudió?... ¡no! lloraba... lloraba enternecido.

El general Porfirio Diaz, que ha contemplado los horrores de la muerte en mil y mil combates, educado en la ruda escuela del soldado, tambien lloraba....

Impulsado el valiente guerrero por una emocion tierna, al pasar aquel niño frente á él, no pudo menos que llamarlo, y en medio de una agitacion extraordinaria, arrancándose su reloj, lo puso en las manos del pobre ciego.

En la faz del presidente, estaba representada la conmocion que embargaba su alma.

El público que admiró ese inesperado rasgo, lo aplaudió frenético; mil y mil ¡vivas! se dejaron escuchar, y hasta los pobres ciegos que no lo habian visto, sin embargo, lo presentian en su alma y se agitaban contentos.

Más de un cuarto de hora duró el asombro del público, los sollozos se hacian escuchar, el niño estrechaba contra su corazon aquel reloj; hombres, señoras y niños, se enjugaban el llanto...

El que en la guerra permanece impassible y ante el infortunio llora, es un héroe cuya existencia inmortaliza á un pueblo.

Cuando á ese pobre ciego le digan las horas que marca su reloj, bendecirá agradedido al general Diaz.

Y las bendiciones de la desgracia redimen las penas y aumentan la felicidad.

(Méjico)

(De *La Ley de Amor.*)

LAS EDICIONES DEL QUIJOTE.

La primera edicion del *Quijote* que se conoce, fué su *primera parte* impresa en Madrid por Juan de la Cuesta, en 1605. De 1605 á 1617 se hicieron de la primera parte del *Quijote* 10 ediciones: 3 en Madrid; 2 en Lisboa; 2 en Bruselas; 1 en Barcelona; 1 en Valencia y 1 en Milan.

En 1615 se hizo la primera edicion de la *segunda parte* en Madrid, por Juan

de la Cuesta, y en Valencia, Barcelona, Lisboa y Bruselas se reprodujeron. La primera edicion que se hizo de *toda la obra completa*, fué la de 1637 en Madrid por Francisco Martínez. Desde entónces no se ha vueltó á imprimir separada ninguna de las dos partes.

En el siglo XVII se hicieron, además de las ediciones referidas, otras ocho ediciones del *Quijote* en castellano: 4 en Madrid; 2 en Bruselas y 2 en Amberes.

La primera edicion del *Quijote* traducido en inglés, se hizo en 1612, y la tradujo *Shelton*. En el siglo XVII se hicieron en Londres 4 ediciones de esta traducción y 1 de la de *Hodgkin*.

En francés se publicó por vez primera el *Quijote* en 1616, y durante el siglo XVII se hicieron de esta traducción 10 ediciones; 8 en París; 1 en Rouen y 1 en Amsterdam.

En esta última ciudad se publicaron durante el siglo XVII cuatro ediciones del *Quijote* traducido al holandés. En Roma en italiano, se hicieron durante el mismo siglo 2 ediciones y 1 en Venecia, y la traducción de *Bartel* al alemán se imprimió en 1621.

Hasta 1870 se han hecho, ó al menos se conocen en Europa, 108 ediciones y una en América del *Quijote* en lengua castellana. De estas 109 ediciones en Madrid se han hecho 50; en Barcelona 18; en París 11; en Londres 5; en Amberes y en Lyon 3 respectivamente; en Argamasilla, Bruselas, Bordeos, El Haya, Sevilla y Zaragoza, 2 respectivamente, y 1 en Amsterdam, Berlin, Besancon, Cádiz, Leipzig y Tarragona. La edicion castellana hecha en América es la de Boston de 1837.

Se conocen además 46 ediciones del *Quijote* traducido al francés; 35 al inglés; 12 al holandés; 9 al italiano; 6 al alemán; 2 al dinamarqués y al portugués respectivamente, 1 al sueco. Las ciudades donde se ha impreso el *Quijote* en francés son: París, Rouen, Amsterdam, Bruselas, El Haya, Francfort y Tauris, en inglés se ha impreso en Londres, Dublin y Glasgow: en holandés en Amsterdam, Utrecht, El Haya y Userlum; en italiano en Venecia, Roma y Milan; en alemán en Weimar, Koenigsberg, Berlin y Leipzig; en dinamarqués en Copenhague; en sueco en Stokolmo; en portugués en Lisboa.

Las primeras ediciones del *Quijote* con láminas fueron la de Rouen en 1846, la de Bruselas en 1871; la de Amberes en 1673, la de Madrid en 1674; la de París en 1861, y la de Amsterdam en 1696. Se han hecho con láminas desde el siglo XVII hasta el año actual 32 ediciones en Madrid; 15 en París; 15 en Barcelona; 6 en Londres; 3 en Amsterdam; 2 respectivamente en Bruselas, El Haya, Londres, Sevilla y Zaragoza, y 1 respectivamente en Amberes, Boston, Dublin, Francfort, Milan y Rouen.

Alicante 1.º de Junio de 1878.

LA ARGANIA.

Cuando la agricultura está amenazada de una ruina general por los enemigos que han destruido las aurantiacas y ahora, á pasos de gigante, están atacando la vid, debe procurarse por la Junta de agricultura una nueva plantacion que supla las que pueden desaparecer por aquellos enemigos, y para ello deben hacerse ensayos en grande escala para en su caso sostener la produccion.

La argania en parte puede suplir dicha falta, pues es de una utilidad reconocida y si puede aclimatarse en nuestra provincia, dará buenos resultados.

Este árbol, que en la península se conoce con el nombre de argán y que fué clasificado por Linneo con el de *Sideroxylum spinosum*, es espinoso y oriundo de Madagascar, de Marruecos y todas las zonas comprendidas en dicha latitud en que el calor se sostiene entre el máximum y mínimum de dichos países, y cuyo cultivo dá grandes ventajas al propietario.

De dicha planta no solo es apreciable el fruto, que es una especie de aceituna cuya pulpa dá un buen aceite para todos los usos, sino que con el bagazo de la pulpa se alimentan los ganados; de manera que para la agricultura tiene dos dobles caractéres ambos de mucha estima, pues puede sacarse ventaja del aceite y servir de pasto lo inútil para el ganado, que es un beneficio, especialmente para este país en que los pastos son poco abundantes.

Una vez, pues, que el Consejo de agricultura ha tomado en consideracion la propuesta del Sr. Fernandez Duro, debe la Junta de la provincia dar una instruccion de su cultivo y propagacion para que los agricultores vayan ensayando las plantaciones en criaderos que hagan mas fácil su adquisicion.

Desde luego, si la Junta provincial consigue alguna cantidad de semilla, debe distribuirla en los pueblos del litoral y entre los propietarios que puedan hacer planteles para propagar la especie, pues si se concreta solo su ensayo á localidades determinadas, no se conseguirá la propagacion rápida que es de desear.

Un gran bien será si llega á aclimatarse en el suelo de esta provincia la argania, pues desde luego se ha de convertir en un gran artículo de consumo y de comercio el aceite es-

traido de la fruta de dicho árbol, que puede reemplazar con el tiempo la escasez del de oliva cuyo fruto tan necesario es para los usos á que se destina.

Merecerá, pues, la Junta de agricultura de la provincia nuestro parabien si llega á introducir en nuestro litoral dicha produccion, y desde luego esperamos que se removerán todos los obstáculos para que sea un hecho la propagacion y cultivo de la argania en nuestra provincia.

Aconsejamos que en la distribucion de esta semilla se vaya con algun cuidado, pues si se entrega á personas que tengan poco interés en la propagacion ó no conozcan la ventaja que puede reportar al país dicho árbol, será trabajo perdido, y por ello es muy conveniente que en la distribucion se aconseje que no se desperdicie la semilla y que sea una verdad el ensayo que de ella se haga para que el bien pueda alcanzarse en su día á todos los moradores de nuestra provincia.

Segun nos escribe el cronista de nuestra municipalidad que, como saben nuestros lectores, se encuentra en Torremanzanas ejerciendo las funciones de secretario de la comision del ayuntamiento que permanece allí para llevar á efecto el aforo de las aguas que han de surtir á este vecindario, la limpia del pozo-manantial que fué cegado por acuerdo del municipio de aquel pueblo, continúa verificándose aunque con la dificultad que es consiguiente, atendido á que es inagotable la cantidad de agua que en él brota.

El aforo de las espresadas aguas, segun nos dice el Sr. Viravens, no podrá efectuarse hasta hoy sábado, gracias á las buenas disposiciones adoptadas por el ingeniero D. Rafael Santonja Perez que está encargado de la direccion de los trabajos de exploracion de aguas, y del arquitecto Sr. Guardiola que es el encargado por el ayuntamiento de esta capital para hacer el aforo.

En la mañana del miércoles último se celebró en la iglesia de Santa Ana de Torremanzanas, una misa de Requiem por el eterno descanso del que fué nuestro malogrado amigo, Sr. D. José Antonio Llobet distinguido geólogo catalán que como saben nuestros lectores, falleció en esta ciudad por los años 1861 y pocos dias despues de haber inaugurado los trabajos de exploracion de aguas en aquel término municipal.

El espresado sufragio fué dispuesto por el Sr. D. Salvador Perez Llacer y á él asistieron las distinguidas personas de Alicante y de Alcoy que se hallan allí para presenciar el aforo de las agnas de que se trata.

Las gentes sensatas de Torremanzanas, como las de las comar-

cas circunvecinas, protestan contra la incalificable agresion de que fué objeto en la tarde del domingo último la comision de nuestro municipio á su paso por Jijona.

Ayer se reunieron los individuos de la Comision provincial y algunos de los diputados residentes en la capital, para ocuparse del repartimiento general de inmuebles, cultivo y ganaderia que ha formado la administracion económica para el próximo año, por ser dicho asunto urgente y tener señalados plazos fatales para todos sus trámites.

Solo en el canton de Villena se ha presentado postor á la subasta del servicio de Bagajes para el próximo año económico, lo cual hace algunos años que viene sucediendo en igual forma, y no es de extrañar que así suceda, por que el indicado servicio en esta provincia no ofrece gran movimiento y por lo tanto no es asunto que pueda considerarse como lucrativo por quien tenga aficion á negocios y por que no caben primas como en otros sucede generalmente.

Ha ingresado en el hospital de San Juan de Dios, Leonardo Manchon Alberola, de Monforte, para ser trasladado al instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat. Hace pocos dias que fueron trasladados á aquel establecimiento siete infelices dementes, y ya hay algunos esperando que vuelva el comisionado ó conductor. Insistimos en la necesidad de que se les proporcione mejor estancia provisional que la que tienen.

Los ayuntamientos de Villajoyosa y Benferri han solicitado autorizacion para el arriendo á la exclusiva de varios artículos de consumos en el próximo año económico, con el fin de cubrir el déficit de sus presupuestos.

Hé aquí como da cuenta *Los Debates* de la dimision del Sr. Silvela (D. Francisco):

«Como se decía el miércoles por la noche en todos los círculos políticos, hoy jueves ha presentado al Congreso su dimision del cargo de primer vicepresidente, el Sr. Silvela (D. Francisco), cuya renuncia fundada en el ruidoso incidente de la sesion del sábado, ha dado lugar á un animado debate entre el Sr. Ayala y el vicepresidente dimisionario, sosteniendo el primero en nombre de la mesa que no se habia señalado por aquel orden del día para la sesion del lunes, y tratando el segundo de demostrar haber cumplido con el reglamento, en lo que se refiere á aquella formalidad reglamentaria.

No vamos ahora á volver sobre sucesos ya juzgados, y cuyo desenlace ha sido satisfactorio, como era de esperar. En otro caso, diriamos al Sr. Silvela, que desde la tribuna que ocupáramos, no le hemos oido señalar la orden del día para la sesion próxima, y que lo mismo ha sucedido con todas las demás personas, que ya como diputados ó par-

ticulares, se hallaban en el Congreso. Y una vez esto dicho, añadiremos que la Cámara quedó enterada, así como suena de la dimision del Sr. Silvela, razon por la cual no hubo necesidad de *plañideras*, y salmodias que acompañasen al Sr. Silvela, en el ostracismo presidencial á que voluntariamente se ha condenado.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL.» REVISTA DE BARCELONA.

Sumario: Crónica mercantil.—*In statu quo*.—Regreso.—Nuevo certámen.—Publicacion notable.—Corridos reales.—Teatros.—Valores públicos.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Barcelona 29 de Mayo de 1878.

Aunque la calma continúa siendo el carácter distintivo de este mercado, nótese sin embargo, cierta tendencia por parte de la especulacion de entrar en negocio, á lo que contribuyen indudablemente las esperanzas que setienen en esta localidad sobre la rebaja de derechos arancelarios que en el presupuesto próximo parece se van á hacer con respecto á algunos productos importados directamente de América, como algodones, azúcares, añil, cueros y cacao.

No es de extrañar, por lo tanto, que estos artículos en vez de acusar una nueva baja en los precios, como se esperaba, tiendan al alza, de cuyo favor participan, bien que en menor escala, algunos otros frutos de produccion colonial, segun se deduce de la siguiente sucinta reseña:

Azúcares.—Se han vendido 5.500 sacos centrifugados (equivalentes á unas 3200 cajas) que importó de la Habana hace pocos dias el *Alfonso XII*, y 2000 bayones de Manila que trajo de Cádiz un vapor de cabataje.

La primera operacion se realizó á 9 libras este quintal en depósito, y la última con reserva de precio.

Bacalao.—Se sostienen bien los tipos de 34 á 36 pesetas los 40 kilos por clases superiores. Las existencias son algo reducidas, esperándose arribos de bacalao fresco á primeros del próximo Junio.

Cacaos.—Han entrado 2.000 sacos de distintas clases y procedencias. Las ventas han sido insignificantes reduciéndose á algunos picos de Cuba, que se han colocado á 8 y 1½ sueldos libra.

Cafés.—No ha habido ningun arribo durante la semana. Las clases superiores de Puerto Rico y Puerto Cabello queden encalmadas: en cambio las corrientes de Manila se colocan con facilidad al rededor de 19 duros este quintal en depósito, á cuyo precio se ha vendido últimamente una partida algo importante.

Cueros.—Se han realizado con reserva de precio 2.600 Montevideos y 1.600 Puerto-Ricos. Las tendencias del corambre son de alza, cerrando hoy los cordobeses superiores á 38 libras este quintal y á 37 los Buenos Aires y Montevideos de igual clase.

Vinos.—Es mayor cada dia el embarque de vinos tintos para el mediodía de Francia y Norte de Europa, lo que hace que en vez de declinar los precios, como se temia, acusan mayor firmeza. No sucede por desgracia lo mismo con respecto á las clases que se envian á Ultramar, cotizándose la pipa para Cuba y el Plata de 24 á 26 duros á toda venta y de 27 á 28 en combinacion.

El embarque efectuado para aquel

destino en el transcurso de la anterior semana, ha sido el siguiente:

- Vino tinto, 4.202 pipas.
- Id. blanco, 140.729 litros.
- Aguardiente, 24.490 idem.
- Aceite, 25.399 kilos.
- Arroz, 54.300 idem.
- Avellanas, 6.285 idem.
- Calzado, 10.654 pares.
- Frutas 8.969 kilos.
- Harinas, de 27.800 idem.
- Jabon, 42.500 idem.
- Papel blanco, 24.374 idem.

Seguen sin resolverse la cuestion del gas y la de la prensa periódica.

Aprobada por el gobierno la conducta seguida por nuestro gobernador civil en ambos asuntos, y fuertes en su derecha los consumidores del gas y los periodistas, es imposible calcular como terminará ese estado de cosas, que si hemos de juzgar por lo que se vé, lleva trazas de prolongarse indefinidamente.

Ayer noche regresaron de su viaje á Madrid los Sres. Roca y Prats, directores respectivamente de la *Gaceta de Barcelona* y de la *Bomba*.

Ambos señores han quedado complacidos de la fraternal acogida que obtuvieron por parte de los periodistas madrileños, de quienes han recibido inequívocas muestras de simpatía y aprecio.

Anteayer tuvo lugar en la inmediata villa de Gracia el certámen poético que anualmente se celebra en dicha localidad el último domingo de Mayo.

Numerosa y distinguida fué la concurrencia congregada en el espacio local en donde se efectuó dicho acto, la que no se cansó de celebrar y aplaudir las poesias presentadas, cuyos autores resultaron serlo los tantas veces laureados poetas Soler, Ubarch, Verdú, Vidal y Careta; dando por terminado el certámen un individuo del Jurado calificador, con un breve y sentido discurso de gracias.

Ha empezado á publicarse— y por cierto bajo los mas halagüeños auspicios —un «Album pintoresco-monumental de cataluña»; que dá á luz la Asociacion catalanista de excursiones científicas.

Digna es de encomio la idea que presidió á la fundacion de dicho centro cuyas primeras manifestaciones tanto le honran; y ojalá que todas las provincias españolas, imitando su ejemplo, diesen á conocer las glorias artísticas con cuya posesion se enorgullecen.

En gracia al objeto que las motiva debo hacer especial mención de las grandes corridas de toros que se preparan para los dias 30 de este mes y 2 del próximo Junio, cuyos productos se destinan á aumentar los donativos que se están recaudando para aliviar la suerte de las familias interesadas en los últimos naufragios de la costa cantábrica.

Pocas veces se habrán visto en esta localidad corridas como las que se anuncian, tanto por la bravura del ganado como por la celebridad de los lidiadores; lo cual, unido á la rebaja que las empresas de las líneas férreas que afluyen á esta capital han introducido en los precios del pasaje, hará que los iniciadores de dichas corridas obtengan el apetecido resultado.

Mañana abre sus puertas el teatro Español, que suele ser el centro de moda todos los veranos.

Sucesivamente abrirán las suyas el

